

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 641

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 12 de julio de 2010

SUMARIO: **Trigésimo** tercer Congreso Anual de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica a realizarse del 12 al 14 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (3.682-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIII Congreso Anual de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, a realizarse del 12 al 14 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 22 de junio de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein.
– María V. Linares. – Juan C. Scalesi. –
Ivana M. Bianchi. – Norah S. Castaldo.
– Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo.
– Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. –
Nora G. Iturraspe. – Silvia C. Majdalani. –
Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti.
– Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto. –*

*María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica
L. Torfe.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXIII Congreso Anual de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, a realizarse del 12 al 14 de agosto de 2010, en el Hotel Intercontinental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIII Congreso Anual de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, a realizarse del 12 al 14 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Antonio A. M. Morante.